



Resolución de Decanato **540 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte. N° 625/2025-EXA-UNSa: Toma de posesión - Suplente C2 - Lic. Mauro Efraín Vaca - JTP - SIM – asig. Matemática 1.

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
30/06/2025

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 290/2025-EXA-UNSa, mediante la cual se designó al Lic. Mauro Efraín Vaca, con carácter Suplente C2, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, en la asignatura Matemática 1, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997, Analista Químico - Plan 2011 y Bromatología - Plan 2001 que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Vaca mediante Nota N° 1008/2025-EXAdirmesentarchdig -UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir a partir del día 24 de junio de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que el Lic. Mauro Efraín VACA, D.N.I. N° 35.048.986, designado con carácter Suplente C2, mediante resolución de Consejo Directivo N° 290/2025-EXA-UNSa, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, para la asignatura Matemática 1, correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997, Analista Químico - Plan 2011 y Bromatología - Plan 2001, que se dicta en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del día 24 de junio de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Mauro Efraín Vaca, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/pfa

  
**LIC. MARCELA F. LÓPEZ**  
SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
**Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa